



**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CENTRISTA DEL  
AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA AL PLENO DEL DÍA 30 DE  
OCTUBRE DE 2018**

**DEFICIENCIAS GRAVÍSIMAS EN EL POLIDEPORTIVO VALLE DE LA  
OLIVA**

REGISTRO DE ENTRADA  
N.º 23  
23 OCT. 2018

En el pleno de febrero de este año, presentamos una moción sobre las graves deficiencias en el Polideportivo Valle de la Oliva y fue aprobada por todos los grupos (con la abstención de Izquierda Unida). Unas deficiencias que, tal y como demostraban las fotos que acompañaban a la misma, no sólo eran muy alarmantes, sino que ponían en peligro la integridad física de los usuarios. La parte dispositiva acordaba lo siguiente: *"Que se tomen las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los usuarios del Polideportivo P7. Que se inicien las obras necesarias para subsanar todas las gravísimas deficiencias que presenta esta instalación municipal y, al mismo tiempo, se exijan las responsabilidades de esa situación a quien corresponda"*

Pues bien, a día de hoy, ha pasado casi un año y con las primeras lluvias, y tal como volvemos a constatar con las nuevas fotografías que acompañan esta moción, lejos de solucionarse, esta situación se ha vuelto aún más grave y peligrosa para los usuarios de esta instalación municipal.

Esto supone, no sólo que se ha incumplido lo acordado por este Pleno, que no era más que garantizar la seguridad de los usuarios y exigir, a quien corresponda, que asuma las responsabilidades derivadas de esta situación, sino que si cabe, el estado de las instalaciones ha empeorado. Por todo lo expuesto, a día de hoy, nos encontramos con una situación en la que no sólo no se ha cumplido lo acordado hace 10 meses, sino que hay que sumarle la desidia y la dejadez de los responsables de asegurar el cumplimiento de la moción aprobada.

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente se presenta la siguiente

**MOCIÓN**

Que se tomen las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los usuarios del Polideportivo P7. Que se inicien las obras necesarias para subsanar todas las gravísimas deficiencias que presenta esta instalación municipal y, al mismo tiempo, se exijan las responsabilidades de esa situación a quien corresponda.

Así mismo, se depuren las responsabilidades añadidas por el incumplimiento de lo acordado en la moción de febrero de 2018 ya que, además al incumplimiento hay que sumarle el poner en riesgo la integridad física de los usuarios.



LA PORTAVOZ

  
Fd. Mercedes Pedreira